

### **AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS**

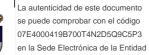
## **ACTA 2020-05**

Expediente número:	Órgano Colegiado:	
2020 37 20000111	El Pleno	

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN		
Tipo Convocatoria	Extraordinaria. Motivación: continuidad urgente en la tramitación de determinados asuntos.	
Fecha	10/07/2020	
Duración	Desde las 09.05 hasta las 09.15 horas	
Lugar	Salón de Plenos / Telemática	
Presidida por	María Merinda Sádaba Terribas	
Secretario	Francisco Javier Puerta Martí	
Interventor accdtal. (Decreto 2020/0491 de 30 de julio)	Miguel García López	

ASISTENTES		
NOMBRE Y APELLIDOS	ASISTE	
María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)	SÍ (Salón de Plenos)	
Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías, y Relaciones Institucionales)	SÍ (Salón de Plenos)	
Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Juventud, Mayores, Empleo y Formación)	SÍ (Telemática)	
Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)	SÍ (Telemática)	
Fernando López López (Concejal delegado de Servicios Públicos y Mantenimiento)	SÍ (Telemática)	









### **AYUNTAMIENTO DE** LAS GABIAS

Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)	SÍ (Telemática)
Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)	SÍ (Telemática)
Nuria Sánchez Bertos (Concejal delegada de Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Empresas y Autónomos)	SÍ (Telemática)
José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)	SÍ (Salón de Plenos)
Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)	SÍ (Telemática)
Julia María Olmos García (Concejal delegada de Cultura, Turismo, Parques y Jardines)	SÍ (Telemática)
María Jesús Muñoz Rodríguez (concejal grupo municipal socialista)	SÍ (Salón de Plenos)
Samuel García Medina (Concejal grupo municipal socialista)	SÍ (Telemática)
María José Pérez Jiménez (Concejal grupo municipal socialista)	SÍ (Telemática)
Noemí Ariza Rodríguez (Concejal grupo municipal socialista)	SÍ (Telemática)
Fidel Guerrero García (Concejal grupo municipal socialista)	SÍ (Telemática)
Ana María Gálvez Ruiz (Concejal grupo municipal socialista)	SÍ (Telemática)
Ildefonso Gutiérrez Torres (Concejal grupo municipal socialista)	SÍ (Telemática)
Verónica Moreno Guerrero (Concejal grupo municipal socialista)	SÍ (Telemática)
María Pilar Alarcón Ruiz (Concejal grupo municipal Izquierda Unida)	SÍ (Salón de Plenos)
Sonia Sánchez Moreno (Concejal grupo municipal Vox)	SÍ (Salón de Plenos)

VIDEOACTA: Las intervenciones del Pleno están recogidas en el siguiente enlace:

### https://www.youtube.com/watch?v=f5gHvTR5bfE

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, la Presidenta abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



EXPEDIENTE :: 202037 20000111

FIRMANTE - FECHA



## AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

# 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2020.

La Alcaldía, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del ROF, pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación al acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2020.

Sin que se produzcan intervenciones, el Pleno, en votación nominal, y por unanimidad de los veintiún miembros presentes, acuerda:

"Aprobar el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 29 de mayo de 2020, en la forma que viene redactada."

## 2.- APROBACION DEFINITIVA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.

Seguidamente, por la Sra. Alcaldesa se explica el contenido del asunto.

Resultando que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de mayo de 2020, aprobó inicialmente la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Gabias.

Resultando que el expediente ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 87, de fecha viernes 5 de junio de 2020, abriéndose un plazo de alegaciones durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, durante el cual se han presentado, en plazo y forma, las siguientes alegaciones que a continuación se señalan:

FECHA	REGISTRO DE ENTRADA	INTERESADOS/AS
10/06/2020	4675	Aragón Torres, D. José Carlos
10/06/2020	4676	Aragón Torres, D. José Carlos
20/06/2020	5136	Bustamante Rodríguez. D. Antonio Tomás
22/06/2020	5166	Casares Jiménez Javier
22/06/2020	5180	Cuesta Urbano, D. Antonio
24/06/2020	5252	Izquierdo Galán Aroa Da
24/06/2020	5281	Castilla Mancilla Emilio José
25/06/2020	5333	Castillo Salas José Antonio
25/06/2020	5344	Peralta Valverde María Pilar
25/06/2020	5424	Jiménez Povedano Miguel Ramón

Visto el Informe-propuesta, que emite la Técnico de Administración, con fecha 30 de junio de 2020, considerando que el expediente ha seguido la tramitación oportuna y que contiene la documentación establecida en la legislación aplicable, siendo competente para su aprobación el Pleno de la Corporación, de conformidad con el artículo 22.2.i) de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Visto el dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Global en su sesión extraordinaria de 6 de julio de 2020.

Sometido el asunto a votación nominal, el Pleno, por unanimidad de los veintiún miembros presentes: por el grupo Municipal del Partido Popular, Da. Merinda Sádaba Terribas, D. Javier Bravo Sánchez, D. Mariano Delgado Beltrán, Da. Cristina Moreno Ayuso, D. Fernando López López, D. Daniel Casares Carrillo, D. Abraham Guerrero Rincón y Da. Nuria Sánchez Bertos; por el grupo municipal socialista, Da. María Jesús Muñoz Rodríguez, D. Samuel García Medina, Da. María José Pérez Jiménez, Da. Noemí Ariza Rodríguez, D. Fidel Guerrero García, Da.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000419B700T4N2D5Q9C5P3 en la Sede Electrónica de la Entidad FIRMANTE - FECHA



### **AYUNTAMIENTO DE** LAS GABIAS

Ana María Gálvez Ruíz, D. Ildefonso Gutiérrez Torres y Da. Verónica Moreno Guerrero; por el grupo municipal Ciudadanos Las Gabias-Híjar, D. José Antonio Rosales Muñoz, Da. Sandra Calderón León y Da. Julia Olmos García; por el grupo municipal Izquierda Unida, María Pilar Alarcón Ruíz, y por el grupo municipal de Vox, Da. Sonia Sánchez Moreno, acuerda:

PRIMERO.- Desestimar las alegaciones que a continuación se relacionan por los motivos establecidos en el informe propuesta:

- D. José Carlos Aragón Torres con DNI XX.X54.7XX-X, con fecha 10/06/2020, con número de registro 4676.
- D. Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, con DNI XX.219.XXX-X, con fecha 20/06/2020, con número de registro 5136.
- D. Antonio Cuesta Urbano, DNI XX.X19.3XX-X, con fecha 22/06/2020, con número de registro 5180.
- D. José Antonio Castillo Salas con DNI. XX.X350XX-X, con fecha 24/06/2020, con número de registro 5333.
- Da. María Pilar Peralta Valverde. con DNI. XX.X249XX-X con fecha 25/06/2020, con número de registro 5344.
- D. Ramón Jiménez Povedano con DNI XX.288.XXX-X con fecha 25/06/2020, con número de registro 5424.

**SEGUNDO.** – Estimar parcialmente las alegaciones que a continuación se relacionan por los motivos establecidos en el informe propuesta, las siguientes alegaciones presentadas por:

- D. Javier Casares Jiménez con DNI XX.XX7.62X-X, con fecha 22/06/2020, con número de registro 5166.
- Da. Aroa Izquierdo Galán con DNI. XX.X664XX-X, con fecha 24/06/2020, con número de registro 5252.
- D. Emilio Castilla Mancilla con DNI. XX.X458XX-X con fecha 24/06/2020, con número de registro 5281.

TERCERO.- Estimar la alegación que a continuación se relaciona por los motivos establecidos en el informe propuesta:

- D. José Carlos Aragón Torres DNI XX.X54.7XX-X, con fecha 10/06/2020, con número de registro 4675.
- CUARTO.- Proceder a la creación de un puesto de Archivero/a municipal, con las características establecidas y por los motivos expresados en el informe propuesta.
- QUINTO.- Rectificar el error material detectado en el Área de Seguridad ciudadana, Servicio: Seguridad Ciudadana, en la Sección de Administración y Tráfico, incluyendo 3 puestos de trabajo de "Administrativo/a "A", con los códigos 335-337-338.
- SEXTO.- Aprobar definitivamente la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con las modificaciones derivadas de las alegaciones estimadas.
- SÉPTIMO.- Publicar íntegramente la citada relación en el Boletín Oficial de la Provincia y remitir una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma en el plazo de treinta días.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente LA ALCALDESA **EL SECRETARIO** María Merinda Sádaba Terribas Francisco Javier Puerta Martí



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000419B700T4N2D5Q9C5P3 en la Sede Electrónica de la Entidad





### **AYUNTAMIENTO DE** LAS GABIAS

DOCUMENTO ELECTRÓNICO ACREDITATIVO E IDENTIFICATIVO DEL ACTA EXTRAORDINARIA DE PLENO NÚMERO 6 CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2020 **EN SOPORTE AUDIVISUAL.** 

### **METADATOS DEL DOCUMENTO**

**Fichero** Firmado mediante algoritmo de cifrado SHA512

Ubicación https://www.youtube.com/watch?v=f5gHvTR5bfE

Versión NTI http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

**Identificador** 

Órgano L01189056

**Fecha Captura** 20201204 14:00:00

1 - ADMINISTRACIÓN Origen

EE01 - ORIGINAL Estado Elaboración

**Nombre Formato** Video H264 y Audio ACC

**Tipo Documental** TD10 - ACTA

Fecha del Acta 10/07/2020

Fecha Aprobación

Acta

28/12/2020

SHA512 Algoritmo cifrado

n4NdrJao7OIeo6669+NPpkstxGzMXaHOL6IgKMQFkG8EtE6G6 **Hash Documento** 

yxTq62ZKRCyhXZNbZWFB1vxLIZKItYaqKT4QQ==





### **AYUNTAMIENTO DE** LAS GABIAS

### **DILIGENCIA DE SECRETARÍA**

La pongo yo, el Secretario General, para hacer constar que el acta de la sesión extraordinaria número 2020-05, celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Las Gabias el día diez de julio de dos mil veinte, ha sido aprobada en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día veintiocho de diciembre de dos mil veinte.

Se extiende la presente en cumplimiento del artículo 1 del Decreto 39/2017, de 1 de marzo de la Consejería de Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía y se deposita en el Libro Electrónico de Actas del Pleno.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente LA ALCALDESA **EL SECRETARIO GENERAL** María Merinda Sádaba Terribas Francisco Javier Puerta Martí



